

XII CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA DE VILA-SECA

Sección de Arte de la Agrupación Cultural de Vila-seca

13 de septiembre de 2020

BASES DEL CONCURSO

OBJECTIVOS

Promoción de la pintura como manifestación artística y cultural de interés general.
Difusión de la obra de artistas consagrados y noveles participantes en el concurso.
Promoción y proyección del municipio, de su entorno, gentes y cultura a través del arte.
Servir de punto de encuentro y estímulo para la práctica artística de jóvenes y adultos.

PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen a partir de los 11 años.

Se establecen tres categorías:

A) Adultos > 18 años

B) Juvenil de 15 - 17 años

C) Juvenil de 11 - 14 años

INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

- Se recomienda a los participantes hacer preinscripción por correo a sec.art.vilaseca@gmail.com antes del 8 de Septiembre, facilitando: nombre, apellidos, fecha de nacimiento, dirección y teléfono personal.
- La inscripción al concurso se realizará en el punto de encuentro, Pl. de Voltes de 8:00 a 9:00h.
- Hay que presentar el DNI, soportes con que se trabajará para sellarlos y un caballete para exponer la obra acabada. El caballete no es obligatorio en categorías juveniles pero si se trabaja sobre papel hay que presentar la obra fijada sobre un soporte rígido, encintada sobre madera o en bloc de dibujo.
- En el momento de la inscripción hay que comunicar a la organización el lugar donde se trabajará, para que el jurado pueda hacer un seguimiento del proceso de realización de la obra durante el concurso.
- La hora límite de presentación de las obras es de las 13:00 a 14:00h en el punto de encuentro.
- Los participantes acudirán con su obra terminada y sin firmar. Entrarán a la sala de presentación por turnos y en un tiempo limitado, respetando las distancias de seguridad y las limitaciones de aforamiento que les indicará la organización.
- Las obras de la categoría A) Adultos se dispondrán sobre caballete en la sala Ateneu Pi y Maragall y las obras de las categorías B) y C) Juvenil se dispondrán sobre caballete o soporte rígido en la Sala del Centru, los dos espacios situados en la Pl. de Voltes, hasta resolución del jurado y entrega de premios.

SOPORTES, TÉCNICAS Y TEMÁTICA

- Los soportes pueden ser varios, tela, madera, papel, etc. sin limitación de medida, formato o número de piezas. Los fondos del soporte pueden ser blancos o de un solo color plano.
- Las obras desarrolladas en diferentes piezas, dípticos o polípticos, deberán ir todas debidamente selladas. El concursante se compromete a presentarlas en el orden y forma final que considere se debe de valorar la obra acabada.
- Las técnicas son a libre elección: técnicas secas, húmedas, collage o técnicas mixtas. En el caso del collage, los recortes no podrán incluir imágenes o fragmentos de obras de otros autores y/o haber sido tomadas con carácter previo al concurso.
- La temática o motivo de las obras es libre pero ha de captar aspectos relacionados con el entorno social, cultural o visual de Vila-seca, La Pineda, La Plana o de sus alrededores. El artista podrá titular la pieza si así lo desea, presentando su título escrito en una cartela asociada a la obra.

VEREDICTO DEL JURADO

- El jurado se reunirá a puerta cerrada en los espacios de presentación y su veredicto será inapelable.
- Por motivos de seguridad i limitación de aforo, el veredicto del jurado se hará público en el exterior, al lado del punto de encuentro, en la Pl. de Voltes.
- Los participantes han de asistir al acto de entrega de premios a las 17h. para la categoría adultos i a las 18h para los jóvenes. Pedimos a los participantes de las categorías juveniles que acudan acompañados de un amigo o familiar mayor de edad.
- Durante el acto de entrega de premios, las obras premiadas se irán publicando simultáneamente en el muro de facebook de la Secció d'Art con el fin de que todos los interesados puedan ver las obras ganadoras.
- Después de la entrega de premios, los participantes que lo deseen, podrán retirar por turnos las obras no premiadas o bien dejar-las para participar en la exposición colectiva que organizaremos con todos los trabajos.
- La organización agradece la participación de todos los artistas y muy especialmente quiere agradecer la participación en la exposición de los artistas no premiados. Las obras no premiadas, un vez acabada la exposición, deberán ser retiradas personalmente. La organización no realiza envíos en ningún caso. Las obras no retiradas quedarán en depósito en la Sección de Arte de la Agrupación Cultural hasta el 31 de Diciembre de 2020, fecha a partir de la cual se considerará que el artista renuncia a la obra.
- La organización se reserva el derecho de tomar las decisiones y hacer los cambios oportunos para el buen desarrollo de todos los actos de la jornada, así como la declaración de premios desiertos de acuerdo a criterios de participación y calidad de las obras presentadas.
- En caso de mal tiempo, la organización podrá convocar el concurso el fin de semana siguiente.
- La participación en el concurso supone la total aceptación de las bases y la cesión de derechos de imagen personal y de obras que eventualmente podrían reproducirse para promocionar a los artistas y obras así como al concurso en si mismo. Los participantes juveniles y sus padres, madres o tutores que no quieran ser fotografiados por la organización lo han de comunicar al inscribirse en el concurso.

PREMIOS

Categoría A) Adultos

1r PREMIO AJUNTAMENT DE VILA-SECA	1000 Eur
2n PREMIO DE LA SECCIÓ D'ART	800 Eur
3r PREMIO AGRUPACIÓ CULTURAL	600 Eur
1r ACCÉSSIT	400 Eur
2n ACCÉSSIT	400 Eur
PREMIO ATENEU PI I MARAGALL	300 Eur
1r FINALISTA	300 Eur
2º FINALISTA	300 Eur

Categoría B) Jóvenes > 15

1r PREMIO	100 Eur + lote de materiales de bellas artes
2n PREMIO	60 Eur + lote de materiales de bellas artes
3r PREMIO	50 Eur + lote de materiales de bellas artes

Categoría C) Jóvenes > 11

1r PREMIO	60 Eur + lote de materiales de bellas artes
2n PREMIO	40 Eur + lote de materiales de bellas artes
3r PREMIO	30 Eur + lote de materiales de bellas artes

Los premios están sujetos a la retención fiscal establecida por la normativa tributaria vigente.